
ESPAÑA FUTURA

REVISTA QUINCENAL

Ciencia, Industria, Economía, Agricultura,
Comercio, Artes, Literatura, Política ❦ ❦ ❦

15-31 JULIO 1909

AÑO I - NÚM. 9

EL MONISMO

Spinoza-Haeckel

LA ley de las compensaciones rige en el mundo intelectual y social como en el físico. La Historia universal se explica en gran parte por esas acciones y reacciones de la vida humana, que á veces se verifican á través del tiempo y del espacio, y otras en un mismo punto sin solución de continuidad. ¿Qué fué, por ejemplo, la difusión del cristianismo más que la reacción de la conciencia humana contra el estado de corrupción moral á que había llegado la sociedad romana? ¿Qué son las revoluciones y reacciones políticas sino la oscilación del péndulo social para recobrar el equilibrio?

Un hecho de esta clase nos ofrece el mundo intelectual moderno. La filosofía alemana había descarriado la razón europea por las áridas sendas de un subjetivísimo contemplativo, verdadero *in pace* de las inteligencias, donde no se vislumbraba un más allá, como no fuese la locura. El filósofo vivía en el *yo*, como en cárcel oscura, siéndole entredicho el goce, la mera visión del mundo exterior. Fué aquello un contagio universal de excepticismo que, de continuar, hubiera acabado con la ciencia y con la misma civilización.

La reacción no se hizo esperar y vino en forma de pasión desapoderada por el estudio del mundo exterior con inhibición ab-

solata de lo interno, que antes había exclusivamente apasionado. Nada de abstracciones y apriorismos fantásticos, cuya única base era lo que había dicho otro filósofo sonámbulo algunos años antes.

Se hizo tabla rasa de todo aquel montón de fábulas sin poesía, de aquel tegido de sistemas en que no tomaba parte alguna la realidad, para levantar sobre sus ruinas otro edificio con los solos datos del mundo exterior. Se inauguró el reinado de las ciencias naturales, llamadas desde entonces por antonomasia *ciencia*.

El apólogo que pintaba la humanidad como un borracho que, al levantarle de un lado se cae por el opuesto, tuvo entonces perfecta aplicación. A fuerza de exaltar las ventajas del método experimental ó positivo, se perdió de vista el racional. Alemania inundó á Europa de sórdido materialismo, como antes lo hiciera de esfumado idealismo. Buchner, Moleschott, Wogt, una pléyade sin fin de naturalistas, sucedieron á Kant, Fichte, Schelling y otros astros de la filosofía, dominando á su vez la Europa con ese arte que tiene el alemán para todo género de proselitismo. En esta nueva constelación de escritores descuellos en primer término Ernesto Haeckel, eximio naturalista, cuya característica es la vulgarización del sistema evolucionista de Darwin y su rasgo original, el Monismo.

*
* *

Desde los tiempos de Grecia había estallado entre los filósofos la división que los separaba en materialistas y espiritualistas. A la cabeza de los primeros figuraban Demócrito y Epicuro, capitaneando los segundos Platon y en cierta manera Aristóteles. Existían escuelas intermedias, que no hace falta aquí enumerar, y así permaneció el cuadro del entendimiento humano hasta los tiempos modernos.

El inmenso desarrollo de las ciencias de la Naturaleza, á partir de Newton y Copérnico, introdujo un elemento nuevo, desconocido de los antiguos, que era el concepto de Fuerza ó Energía, que vino á sustituir la idea vaga y extra-científica de «espíritu», forjada en antiguas épocas, cuando se tenían por inertes

los objetos físicos de la Naturaleza. Desde entonces se supo que todos los cuerpos sin distinción tienen dos atributos, extensión y energía ó fuerza, cuando menos la de gravedad. Se estaba en camino del «Monismo».

En efecto, colmado el abismo que separaba el mundo que llamamos espiritual, ó de los seres pensantes, del de los seres que reputamos inconscientes, pareció resultar que todo es uno y lo mismo, y que, por consiguiente, el antiguo «dualismo» debía ceder su puesto á la unidad absoluta del Universo, llamada del griego Monismo.

El primero que formuló esta idea, aunque fuera del campo de las ciencias naturales, fué Spinoza. Su célebre panteísmo parte del supuesto de que existe sólo una «substancia» con dos atributos, extensión y pensamiento, y esta substancia universal la llama Dios. Siendo de procedencia judío, no podía menos de ser monoteísta, resultando de su concepción total que Dios es á la vez el mundo, en vez de que el mundo sea Dios. Esta palabra llena su corazón y su mente, en términos de podersele reputar uno de los místicos más entusiastas que han existido.

No sucedió lo mismo con Haeckel, á pesar de comulgar entrambos en el mismo concepto. Partiendo éste de las ciencias naturales, no ve más que la Naturaleza en los infinitos aspectos que ofrece á nuestras miradas. Su mayor empeño, mejor dicho, el único de toda su vida, fué reducir á un solo principio la cantidad infinita de fenómenos que en todos los órdenes descubre la ciencia; el de la *evolución*. Por ella explica el desarrollo de la vida en el planeta, como antes La Place explicará también por ella la formación y desenvolvimiento de los mundos. No hace falta, según su teoría, la intervención de ningún agente intra ó extramundano para explicar el estado actual de los organismos terrestres, como tampoco necesitó el gran astrónomo «la hipótesis» de ésta, al contestar á Napoleón que le pedía ciertas explicaciones.

Por este camino llegó el naturalista alemán á la concepción monista, que coincide con la de Spinoza en afirmar una sola substancia, pero disiente de él en que esta substancia no es Dios como afirma el otro, sino el universo con su doble atributo de *Materia* y *Energía*, que son dos manifestaciones de un mismo

ser. Lo que Spinoza llamó, siguiendo á Descartes, atributo del pensamiento, lo denomina Haeckel de la energía, con lo cual se traza la línea divisoria de dos sistemas en apariencia idénticos.

Pero esta materia y fuerzas de que habla el filósofo alemán ¿está destituida por completo de condiciones psíquicas?

En este punto siente nuestro autor las más profundas vacilaciones. Mientras en su célebre obra *La creación natural* y en el sentido general de *Los enigmas del universo* nos presenta la Naturaleza regida por causas puramente *mecánicas*, repitiendo esta frase mil veces textualmente, se leen en las primeras páginas del segundo de dichos libros los siguientes párrafos:

1.º Nuestro puro *monismo* no es idéntico ni al *materialismo* teórico que niega el espíritu y reduce el mundo á una suma de átomos muertos, ni al *espiritualismo* teórico que niega la materia y considera el mundo como una simple agrupación de fuerzas naturales ordenadas en el espacio. 2.º Estamos más bien convencidos con Goethe de que «la materia no existe jamás, *no puede obrar jamás sin el espíritu* y el espíritu jamás sin la materia. Nos atenemos firmemente al Monismo puro, sin ambigüedad, de Spinoza: la materia (en tanto que es substancia indefinidamente extensa) y *el espíritu* ó energía (en tanto que es substancia *sciente y pensante*) son los dos atributos fundamentales, las dos propiedades esenciales del ser cósmico divino, que lo abraza todo, de la universal substancia.»

El párrafo transcrito está en pugna abierta con todo casi lo que ha escrito Haeckel y, aunque no es una deserción franca del dogma fundamental, reviste un color distinto del resto de la obra, que delata á la legua la paleta de Spinoza más bien que la del ilustre profesor de Jena. No está muy firme en su asiento cuando la proximidad del eximio poeta y del consagrado pensador le obligan á hacer concesiones que chocan con el espíritu y la letra de lo consignado en numerosos volúmenes. Jamás, en buena lógica, se podrá confundir la fuerza puramente «mecánica» que afirma Haeckel en todos sus escritos, con la «sciente y pensante» que atribuye ahora á todo el universo.

La verdad es que ni Spinoza ni Haeckel entraron en el fondo de la cuestión, cuanto menos llegaron á resolver el Enigma del Universo en su respectiva fórmula de monismo y panteísmo.

Ambos se equivocaron por partir de la idea de *substancia*, que es precisamente lo más desconocido para el hombre, según lo confiesa el mismo Haeckel al decir textualmente: «A medida que la cultura aumenta y que la ciencia progresa, el número de enigmas se reduce. La *filosofía monista no reconoce finalmente más que un solo enigma que lo comprende todo: el problema de la substancia.*» Y este enigma indescifrable, este problema sin resolver es el que establece el gran naturalista como clave para descifrar los demás enigmas del Universo y los secretos de la Creación natural. ¿Se ha visto jamás contradicción semejante? ¿Puede aspirar al título de filósofo quien incurre en tamaña inconsecuencia?

Y nada digamos de Spinoza, que fué el primero en querer abrir la caja misteriosa de la filosofía, con la llave de la *substancia*, lo que equivale á una petición de principio, pues lo que se hace servir de medio, es precisamente lo que hace falta demostrar. ¿Tiene el célebre autor de la *Ética* alguna idea de la *substancia*? Esecuchémosle en algunas de sus definiciones y teoremas:

«Entiendo por *substancia* lo que existe en sí y es concebido por sí; es decir, aquello cuyo concepto no necesita el concepto de otra cosa, de que deba ser formado.» (Definición II.)

Este es sencillamente la definición vulgar mal expresada, sobre todo, en su última parte. Prescindiendo ahora de ello, todos sabemos que la *substancia* existe en sí y por sí, así como el accidente en otro. Pero ¿ya ha medido el autor el sentido de la palabra *en sí*, que ha sido el caballo de batalla de la filosofía? ¿Ha penetrado en la naturaleza del *ser*, que es el verdadero enigma en torno del cual han girado todos los grandes filósofos? Ni una palabra de él ¡y sobre una definición tan superficial se ha querido fundar un gran sistema!

«La *substancia* es por su naturaleza *anterior* á sus modificaciones.» ¡Cómo si una *substancia* pudiera existir jamás sin modificaciones!

«Toda *substancia* existe necesariamente infinita.» (Teorema VIII). En el teorema II había dicho: «Dos *substancias* que tienen diferentes atributos no tienen nada de común entre

ellas.» Si toda substancia es necesariamente infinita ¿cómo pueden existir *dos substancias*?

«No es posible concebir, con verdad, algún atributo de la substancia, del cual resulta que la *substancia pueda* ser dividida.» ¿Quién entiende esto? ¿Un cuerpo no es substancia ó es que el cuerpo no puede dividirse...?

«En la Naturaleza no pueden existir dos ó más substancias de la misma Naturaleza, ó sea del mismo atributo.» Muchos hombres ó muchos caballos son, por consiguiente, el mismo caballo (!).

«Toda substancia es infinita y eterna, su esencia envuelve su existencia.» En el teorema XXIII dice, sin embargo: «La esencia de las cosas producidas por Dios, no envuelve la existencia.» ¿No son substancias? Y luego ¿no había dicho en el teorema VI que «una substancia no puede ser producida por otra substancia? ¿Cómo afirma ahora que Dios no es solamente la causa, por la cual las cosas comienzan á existir, sino por la cual perseveran en la existencia,» siendo Dios el único «á cuya naturaleza pertenece el existir?»

No seguiremos apuntando contradicciones para no cansar á nuestros lectores, siendo nuestro único objeto poner de manifiesto qué maestro se echó Haeckel para defender su *monismo*, con el cual ha metido tanto ruido en Europa, haciéndole base de un sistema que deja el gran Enigma del Universo en la misma obscuridad que sus predecesores.

Es que la, al parecer, inexpugnable fortaleza no se puede atacar desde el terreno de las ciencias experimentales, que solo dan un sistema de hechos, pero nada descubren ni pueden descubrir fuera de su ancho círculo de observación. El instrumento, en todo caso, para salvar de algún modo estas fronteras, hay que pedirlo á los *primeros principios* de la razón, como lo ha hecho el insigne Herbert Spencer, de cuyo estudio nos vamos á ocupar brevemente.

Existe lo *absoluto*. En nuestro entendimiento encontramos dos géneros de ideas; de lo relativo y contingente, que existe y puede dejar de existir, y de lo necesario ó absoluto, que es verdad siempre y en todos los lugares del Universo; como, por ejemplo, el llamado principio de contradicción: una cosa no puede ser y dejar de ser al mismo tiempo; dos y dos son cuatro, y todas las verdades matemáticas.

Este absoluto, que sin duda existe en nuestra mente y revela un mundo de ideas distinto del de la mera sensación, no es el que ha estudiado Herbert Spencer y que hubiera bastado para descubrir un aspecto de las cosas que se ha escapado al naturalista Haeckel. El positivista inglés plantea la cuestión de lo absoluto donde la dejaron colocada los filósofos Mausel y Hamilton, ó sea de lo absoluto como una existencia ó realidad inaccesible al hombre en sí misma, pero de la que tenemos indicios, afirmaciones más ó menos vagas, pero seguras, en nuestra naturaleza intelectual. Dice así:

«¿Qué debemos decir de lo que traspasa los límites del conocimiento? ¿Debemos atenernos sólo á los fenómenos? ¿Nuestros estudios darán por resultado final desechar de nuestra inteligencia todo lo que no sea relativo ó debémos creer en *algo más allá?*.....»

«Precisemos las ideas. Al lado de la conciencia definida, cuyas leyes formula la lógica, hay otra conciencia indefinida, cuyas leyes no pueden ser formuladas. Al lado de pensamientos completos, y de incompletos que son susceptibles de ser formulados, hay pensamientos que no es posible completar y que no son menos reales por eso, puesto que son afecciones normales de la inteligencia. Notemos ahora, que todos los argumentos que nos han servido para demostrar la «relatividad» de todo conocimiento, suponen clara y distintamente la existencia positiva de algo más allá de lo relativo. Decir que no podemos conocer lo absoluto es afirmar implícitamente que lo absoluto existe. Cuando negamos que se puede conocer la esencia, admitimos tácitamente su *existencia*, y eso prueba que lo absoluto está presente al espíritu, no como *nada*, sino como *algo*.»

Después de una serie de profundas consideraciones concluye de ellas el autor.

«Debe haber, pues, un residuo, un concepto de algo indefinido, é incondicionado, que constituye nuestro concepto de lo no relativo, de lo absoluto. Aunque sea imposible dar á este concepto una expresión cualitativa y cuantitativa cualquiera, no por eso es menos cierto que se nos impone como un elemento positivo é indestructible de nuestro pensamiento. Esta verdad se hace más patente cuando se observa que nuestro concepto de lo relativo desaparece, si se supone el de lo absoluto una pura negación.»

En las frases transcritas del gran positivista inglés, queda nítidamente establecida la distinción entre dos órdenes de conocimientos, el de lo *relativo* y el de lo *absoluto*, cayendo por su base el *monismo*. Evidentemente se equivocó Spinoza tomándolo todo por absoluto, cuando nos manifiesta todo lo que nos rodea su relatividad, y á su vez sufrió un error análogo, aunque inverso, el ilustre Haeckel, tomándolo todo por relativo, á pesar de que nuestra inteligencia nos da testimonio de que existe lo *absoluto* en su doble forma de «primeros principios» universales é indestructibles, y en la de una existencia que se revela en el mismo funcionamiento de nuestra razón. Ni uno ni otro de ambos monistas acertaron á ver este *dualismo* esencial de la mente y de las cosas, que es la negación palmaria y fundamental de sus respectivos sistemas.

Desgraciadamente no se estudian en España estas altas cuestiones, que forman el *subtractum* de la vida del individuo y de la sociedad, no llegando tal vez por esto á constituirnos en ningún orden de cosas. Acostumbrados secularmente á vivir por la fe en los dictados de una institución tradicional, ahora empleamos el mismo procedimiento aplicándolo á cuanto nos llega del extranjero rodeado de cierta aureola. Somos un día krausistas, otro hegelianos, otro positivistas y en la serie de películas cinematográficas le ha llegado un día su turno al *monismo*, como uno de tantos caprichos intelectuales que no toma en serio el mismo que los adopta para sustituirlos con cualquier otro al día siguiente.

Nosotros creemos, al contrario, que estos problemas revisiten mucha seriedad y que merecen fijar la atención tanto, por lo menos, como cualquiera de las novelas y otros temas que

diariamente ocupan un espacio considerable en la prensa periódica, pues la dirección de las sociedades no la imprimen los literatos y los políticos, sino esos escritores austeros que dictan la ley desde las cumbres del pensamiento para la felicidad ó la desdicha del mundo. No es, pues, cosa de poca monta la tarea de estudiarlos y discutirlos.

PEDRO SALA Y VILLARET

ESPAÑA FUTURA, que no trabaja sólo por su ventaja material, sino por la difusión, por el ambiente, dedica una considerable parte de su tirada al envío de números—trátese ó no de suscriptores—á todas las casas de Banca, industriales, comerciales, centros de cultura y de crédito: cuanto significa vida intelectual, política y económica.

Decimos esto como garantía para los anunciantes.



El mercado de Marruecos

LLAMA la atención del observador, al estudiar el mercado de Marruecos la notable preponderancia que tiene el consumo de artículos de producción europea sobre los de producción indígena.

A pesar del apego que el moro conserva á sus costumbres y de la rutina que le caracteriza, ha variado tanto en sus usos y hasta en sus gustos, que casi todo lo que necesita lo consume del extranjero. No existe, en realidad, una industria genuinamente nacional que provea el consumo actual del país, pero se mantienen las tradiciones morunas en la forma y en los colores, por lo que todas las naciones comercialmente representadas en Marruecos han tenido que vencer dificultades de todas clases para acreditar sus mercancías en el Imperio. Las confecciones de lana y seda han sufrido modificaciones en sus colores y dibujos, de acuerdo con el gusto y aficiones marroquíes, y lo mismo ha sucedido con las cristalerías y lozas, que fabricadas según los deseos y gustos árabes, han encontrado fácil entrada en el mercado, constituyendo hoy día una de las principales importaciones en Marruecos.

Sin embargo, las continuas relaciones y comunicaciones que existen entre Fez y Francia y entre Fez é Inglaterra, han ejercido cierta influencia, especialmente francesa, sobre el sentido artístico del país, en términos que, así como antes predominaban los colores definidos, ahora tienen ya aceptación los colores intermedios.

Tan sólo la agricultura y el comercio son las dos fuentes de riqueza que hasta cierto punto florecen, en el terreno de aumentar la cuantía de su producción la primera y de sus transacciones el segundo. No es España, por desgracia, en nuestros días, la nación que ocupa el primer lugar en el comercio marroquí. Inglaterra, Francia y Alemania se disputan respectiva-

mente aquel mercado y su monopolio, apareciendo España tan sólo en el cuarto lugar y á una considerable distancia, á pesar de la tradición que existe favorable para el comercio español, pues no hace todavía cincuenta años que España representaba, con sus mercancías expedidas desde los puertos de Barcelona y Cádiz, la casi totalidad de la importación europea.

Hoy día la importación española es reducida: se envían pañuelos de seda, de los que se hace un gran consumo; géneros de punto, que se consumen en menores cantidades, y luego algunos otros artículos, cuya cuantía no es de mucha importancia. Todos los demás artículos que encuentran salida en el mercado marroquí, tales como el azúcar, las telas de algodón, velas, vidriería, etc., casi todo procede de los países indicados, dándose el caso de que los naipes españoles usados por los moros son fabricados en Marsella, y que algunos tejidos, considerados como ingleses por proceder de Gibraltar, son de fabricación catalana.

No hay duda ninguna que la baratura de la producción de pacotilla, cultivada en gran escala por algunos países, ha ido sustituyendo á nuestra producción; pero esto no ha de ser motivo para que nuestro comercio con Marruecos disminuya, toda vez que algunos artículos de los que en el país se consumen indudablemente los podemos ofrecer á precios tan baratos como otros países productores.

Debe tenerse en cuenta que el moro no se fija tanto en la bondad y en la perfección del artículo que compra, como en su baratura. Este detalle, importantísimo en el comercio marroquí, que otros países han atendido, debemos nosotros también aprovecharlo, y haciéndolo así, no cabe duda de que España podría conquistarse en este comercio un puesto envidiable aprovechando la intensa corriente de simpatía que existe en el país hacia nosotros, toda vez que entre los moros ancianos se les oye todavía ponderar los géneros excelentes y baratos que años atrás recibían de España. Estas corrientes innegables de simpatía no esperan más que facilidades materiales para manifestarse en el terreno de la realidad.

Sería á este efecto conveniente que visitasen el país personas conocedoras de nuestras fuerzas productoras, con el fin de estudiar sobre el terreno las necesidades y gustos del mercado marroquí, y amoldar á los mismos nuestra producción, pues nadie penetra mejor en las costumbres y en los gustos de los moros que el español.

Así lo hacen otras naciones, como son Inglaterra y Alemania, que apercibidas de lo difícil que es conocer, satisfacer y dominar un mercado típico, no se limitan al envío de viajantes de comercio, sino que los mismos in-

dustriales, dueños de importantes fábricas y jefes de opulentas casas de comercio, penetran hasta los últimos confines de Marruecos, deseosos de estudiar en todos sus detalles y apreciar por sí mismos cómo vive el moro, qué clase de artículos necesita para su consumo y en qué forma se debe comerciar con él.

La labor de nuestros fabricantes y viajantes comerciales encontraría, para su mejor éxito, un elemento de mucha fuerza en la numerosa colonia de ciudadanos españoles y protegidos de raza mora y hebrea, ávidos de comerciar con España, quienes, debidamente dirigidos y aleccionados por un representante peninsular, podrían servir de representantes, intermediarios ó viajantes en todas las poblaciones, con la doble ventaja de conocer perfectamente el país y estar habituados á vivir entre los moros.

Esta fuerza, que se desarrollará á medida que aumente la población española de nacimiento marroquí, podrá ser aprovechada con grandes probabilidades de fortuna si á sus ventajosas circunstancias se añade el presentar género adecuado al mercado y ofrecerlo en condiciones iguales á las que ofrecen otros países.

Todos los esfuerzos de la industria extranjera para introducir sus artículos en Marruecos han conseguido su objeto, no sólo por la adaptación al estilo árabe que á sus mercancías han dado, sino por las facilidades de pago que á los comerciantes árabes y hebreos conceden. Estas mercancías vienen del extranjero hasta un puerto cualquiera de la costa, libres de todo gasto, donde son recogidas por los agentes moros de los comerciantes del interior.

Fácil es deducir que es capital para España la rebaja de los fletes para Marruecos, si se quiere hacer nna competencia verdad al comercio extranjero. Si así no se efectúa, de nada servirán cuantos esfuerzos se hagan, pues sería imposible la lucha con las marinas mercantes extranjeras, que transportan sus mercancías á Marruecos á fletes verdaderamente ínfimos.

Una vez dichas mercancías en el Imperio, abonan por derechos de aduanas al 12 por 100 *ad valorem*, según acuerdo que anualmente publica una Comisión especial del Comité de Aduanas instituido por el Acta de Algeciras, bajo la vigilancia del Cuerpo diplomático de Tánger.

Los medios de transporte al interior son bien reducidos y se limitan al de camellos, y menos corrientemente mulas. Las caravanas de camellos van á Fez generalmente de Larache, que es el puerto natural de tránsito para aquella ciudad.

Los precios de alquiler de acémilas varían según las estaciones. Así, en

invierno, la carga de camello de 300 kilos se paga de 14 á 18 duros, según la mayor ó menor cantidad de lluvia, que pone intransitables estos primitivos caminos. En verano descienden los transportes en camellos á 10 ó 12 duros, pagados siempre al contado en moneda del país, que tiene un valor inferior á la nuestra de plata de un 30 á 35 por 100 como término medio en la actualidad. El tiempo que emplea la caravana de camellos en hacer el recorrido de Larache á Fez es de quince á veinte días en verano. En tiempos lluviosos puede invertir hasta el doble.

Las mulas se emplean cuando quiere hacerse el transporte con más celeridad, pues sólo emplean de ocho á diez días. Transporta cada acémila 175 kilos, y los precios de alquiler varían también según las estaciones; en la época de lluvias á 12 duros y en verano á 8, siempre en moneda del país, como se ha dicho.

Este medio de transporte sólo se emplea en circunstancias muy especiales, por ser caro y cargar solamente una mula la mitad de la carga que transporta un camello por casi el mismo precio.

El sistema comercial que se sigue es de la compra al por mayor de cuantos artículos se venden en Marruecos á los agentes de casas de comercio extranjeras establecidos en Tánger y costa occidental del Imperio, residiendo algunos también en el interior. En Fez hay varios agentes alemanes; Mr. Bock, representante de la casa Hess, de Hamburgo, y Mr. Loehr, de la casa Mannasman. Hay también un representante de la casa Sehnler, igualmente de Hamburgo.

Representantes de casas francesas hay algunos hebreos como la casa Braunchwig, de Tánger.

También existen en Fez gran cantidad de casas de comercio moras que representan, algunas, intereses de otras extranjeras; pero que, todas ellas, sienten simpatías y desean entablar relaciones comerciales con España. Estas son las siguientes:

Hach Mohamed Aiush, comerciante en comisión.

Laarbi Buaid, protegido español, comercia en toda clase de artículos.
M'fedal Buaid, comercia en tejidos.

Hach Mohamed Chaui, idem id.

Hach Mohamed Ben-nani, idem id.

Hach Ben-nasar Lehlú, idem id.

Mohamed Ben Taieb Tzazi y Compañía, idem id.

Sid Mohamed Ben Quiran, idem id.

Sid Mohamed Lehlú, idem id.

Sid Mohamed Ben Mohamed Ben Shocron, idem id.

Mohamed Tazi, idem id.

Sid El Gali El Amarini, idem id.

Sid Mohamed Ben El Arbi Ben Shocron, súbdito español que hace el comercio con Melilla.

Sid Omar el Hachui, protegido español, comercia en sedas; y otros muchos, aunque de menor importancia.

Hay que tener en cuenta que por la Argelia no llega nada hasta Fez, pero en cambio, Melilla sería la vía más favorable para el comercio con aquella ciudad, que sólo dista de ella 125 kilómetros. Para lograr esto, se impone la subvención á Compañías de navegación que, haciendo escala en la referida plaza, dejen en ella sus cargas á precios de flete económicos, y que esas escalas de nuestros vapores sean continuas y de todos los puertos de la Península, á fin de aclimatar é introducir en Marruecos, y principalmente en el Riff, nuestros productos de toda clase, al igual que otras naciones lo han efectuado á mayor distancia.

No debe olvidarse que Fez es uno de los centros principales de comercio que nutre las restantes poblaciones y cabilas del interior. A Fez van los indígenas á adquirir sus mercancías más necesarias para su vida, vendiendo ellos también sus productos, como son las lanas, pieles, algunas plumas de avestruz, frutas secas, etc.

A su regreso, llevan estas mercancías, adquiridas en Fez, al interior, donde á su vez son vendidas y así sucesivamente van llegando á Tafílete, Draa y Senegal, y cuanto comprende la costa occidental.

Finalmente, es importantísimo que, si nuestras casas de comercio quieren hacer la competencia, den toda clase de facilidades á los compradores árabes para el pago de sus pedidos. Todas las casas extranjeras venden en Marruecos á tres y cuatro meses fecha, y algunas como Alemania hasta cinco.

Es imposible, sin embargo, dar una idea definida del movimiento comercial de Fez por efecto de la carencia de toda estadística ó base para ella. Las naciones extranjeras se forman una idea aproximada de la importancia mercantil de dicha capital, acudiendo á cálculos hechos por sus Cónsules en los puertos de desembarco, según las cantidades consignadas al interior.

A nuestros productores, fabricantes de paños, gorras, mantones, sate-nes, rasos, pañuelos de seda para la cabeza, gasas, damascos, telas de algodón, hilos, agujas, tijeras, papel, naipes, cristalería, espejos, bujías et-

cétera etc., les convendría pedir al Centro de Informaciones comerciales la última memoria enviada por nuestro Cónsul en Fez para ver los detalles que da sobre cada artículo, y visitar luego los muestrarios que se exhiben en el expresado Centro. Es la manera de conocer aquellos mercados para servirlos y explotarlos debidamente.

C. de F.



ESPAÑA FUTURA, deseosa de ampliar los servicios que presta á sus suscriptores, ha organizado en obsequio de éstos un Consultorio jurídico, gratuito, cuya dirección encomienda al abogado del Colegio de Madrid don Baldomero Argente.

Los suscriptores de ESPAÑA FUTURA que deseen utilizar el Consultorio de la Revista, deberán dirigir sus consultas por escrito, acompañadas del recibo de suscripción—que les será devuelto—y de dos sellos de franqueo, á nombre de dicho letrado, y á sus señas, *Hermosilla, 12*, ó á las de nuestras oficinas.



La Mutualidad y el Alcoholismo

MUY meritoria es la obra que realizan las sociedades de socorros mútuos llevando auxilios económicos y alivios morales, adonde los estragos de una dolencia y las tristezas de la miseria son nuncio de próximo duelo; pero si se ha de aquilatar el verdadero valor de estos empeños de la Mutualidad, es preciso orientar el espíritu de observación por horizontes más amplios.

La puerta del pobre no debe estar cerrada cuando por ella quiera pasar, cediendo á las solicitudes de la caridad, una persona de alma generosa.

Gratitud eterna merece todo el que practica las obras de misericordia con verdadera alteza de miras.

Los esfuerzos de las sociedades caritativas, como son tantos los infortunios, siempre tendrán provechosa aplicación.

Sentadas estas afirmaciones á guisa de prólogo, puedo decir, sin riesgo de que mis palabras tengan una interpretación equivocada, que son grandes mis anhelos por reducir el campo en que operan la caridad y la filantropía.

El asalariado, entregando en la Sociedad de Socorros Mútuos una ó dos pesetas mensuales, por la previsión y el ahorro conjura el peligro de encontrarse ayuno de los medios de defensa que requieren los quebrantos de la salud, y él y los suyos sienten inefable satisfacción cuando ven que los gastos de médico, botica y demás extraordinarios se pagan con dinero que les pertenece.

El bracero, que cuando falta trabajo se impone todo género de privaciones antes de pordiosear el auxilio de los demás, es acreedor á que esos nobles arrestos se alienten y favorezcan.

¿Cómo?

Por la asociación; en ella encontrarán todos los asalariados resuelto el problema de la lucha por la existencia.

Esto exige que llevemos al ánimo de las clases trabajadoras el convencimiento de que el derecho á la asistencia facultativa y á los alimentos, en circunstancias determinadas, impone la obligación de cooperar en situación análoga al sostén y alivio de los demás, pues ni la caridad ni la filantropía puede consentirse que vengan al campo de la Mutualidad á suplir esfuerzos y sacrificios que un deber de reciprocidad de servicios exige de los asociados.

Todos para uno y uno para todos, es el lema de nuestras asociaciones.

Están incapacitados para colaborar en esta grandiosa empresa de la Mutualidad, los que viven amarrados al yugo de la embriaguez.

Los Estatutos de las Sociedades de Socorros Mutuos, deben prohibir de una manera expresa y terminante el ingreso de los beodos en éstos Institutos.

En todas las Sociedades de Socorros Mutuos está dispuesto que es motivo de expulsión el escándalo y los actos que redundan en desprestigio del que los ejecuta ó de la colectividad; y el beodo está comprendido en los tres motivos de la incapacidad.

Los Estatutos de nuestras Asociaciones hacen especial mención de algunas enfermedades, que por la forma de ser adquiridas no dan derecho á pedir socorros y alivios á los demás y mucho me ha sorprendido que, al tratar de estos particulares, no se haga especial mención del *alcoholismo*.

No pretendo que á los desgraciados que viven esclavos del vicio de la embriaguez se les abandone á su desdicha; pero si entiendo que, para estos casos, deben establecerse Asilos provinciales donde el alcoholismo se combata con todos los recursos que la ciencia tiene hoy á su disposición.

En Dinamarca, el Gobierno acaba de presentar á las Cáma-

ras un Proyecto de Ley con objeto de castigar duramente la embriaguez, y la nueva ley ordena que se cree un establecimiento especial para curar este vicio.

En ninguna Sociedad de Socorros Mutuos se admitirá á un demente, y la embriaguez, cuando es habitual, puede afirmarse que es una de tantas formas de la locura.

Las estadísticas de los Asilos de alienados demuestran que un 48 por ciento de los reclusos son alcohólicos.

A estas necesidades deben atender la beneficencia provincial ó municipal, pero insisto en que de ningún modo las Sociedades de Socorros Mutuos pueden llevar en su seno elementos de perturbación y ruina.

El 34 por ciento de las defunciones que ocurren en los Hospitales generales son originadas por el alcoholismo.

Las estadísticas francesas comprueban que por efecto del alcoholismo, la natalidad ha disminuído en una proporción alarmante.

El acuerdo de cerrar las tabernas los domingos, requiere de las Asociaciones obreras un concurso decidido y reflexivo.

A la taberna acude el asalariado el día de descanso, porque es el único sitio donde encuentra facilidades para tener unas horas de esparcimiento.

Del uso prudente de la bebida se pasa al abuso, y éste es camino de desventura y ruina para muchas familias.

Las Asociaciones obreras, si aisladamente no pueden establecer en sus locales recreos y conferencias para armonizar el esparcimiento del ánimo con la cultura más elemental, deben federarse y costear estas iniciativas entre todas, sirviendo el número de socios de regulador para tasar el canon que cada una tiene que pagar.

El alcoholismo hay que combatirle difundiendo las tristes enseñanzas recogidas de la realidad y buscando estímulos de eficacia bastante para alejar de los establecimientos de bebidas á los asalariados.

A las nuevas generaciones se las dejaría una triste herencia si los Poderes públicos y la iniciativa particular no ponen fuertes diques en los cauces por donde el vicio de la embriaguez lleva á todas las capas sociales sus perniciosos efectos.

En la Memoria publicada por la Diputación provincial de Vizcaya en 1907, se hace constar que gracias á los hábitos de economía que se están creando en aquella región, la clase obrera abandona las tabernas y el número de cartillas en la Caja de Ahorros aumenta en una proporción muy halagüena.

La Confederación Suiza acaba de tomar acuerdos muy radicales contra una de las bebidas alcohólicas que mayores estragos causan en el organismo humano, *el ajenjo*. Se prohíbe el uso de este veneno.

Se han lastimado algunos intereses industriales; pero bien compensados quedan estos perjuicios con los beneficios que reportará la sociedad en el orden moral y económico.

Mr. Wurm presentó en el Congreso Nacional socialista celebrado en 1907 en Alemania, una moción sobre el Alcoholismo, que comprendía entre otros particulares los siguientes:

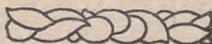
1.º Que se evite la adulteración de las bebidas alcohólicas, porque los estragos de estas se deben, en primer término, á los abusos del comercio de mala fé.

2.º Que los obreros se excusen de solemnizar los sucesos faustos con fiestas en donde se abuse del alcohol.

Las cooperativas de consumo remedian de una manera radical lo referente á las mezclas y falsificaciones de las bebidas alcohólicas, pues en ellas se expenden siempre los productos puros y á precio más barato que en los establecimientos particulares.

La federación de las Cooperativas y Sociedades mutualistas servirá para proporcionar á los asalariados sitios adecuados para su cultura, recreo y esparcimiento; y cuando esta iniciativa se realice, los obreros se alejarán de los establecimientos de bebidas, donde ahora aniquilan su organismo y malgastan los recursos que debieran destinar á la subsistencia y educación de la familia.

RIVAS MORENO.





La crisis alemana

La interview imperial publicada por el *Daily Mail*, produjo honda impresión en Alemania, y momentos hubo en que se creyó por muchos que daría ocasión á una trascendental crisis política. La evidente habilidad de Bülow y el miedo al parlamentarismo á la francesa, conjuraron el peligro que ha surgido de nuevo más potente, con motivo de la discusión de los presupuestos imperiales.

El imperio germánico ha logrado en poco tiempo colocarse á la cabeza del mundo; su ejército, su marina, su industria, su comercio; todas las manifestaciones de la vida, de la fuerza y del poder, se levantan poderosas y si como nación militar ocupa el primer puesto, como nación industrial, compete victoriosamente con Inglaterra y solo le aventaja los Estados Unidos, único pueblo de la tierra que le vence también en riqueza; pero el camino que ha tenido que recorrer para llegar á la meta ha sido largo y el trayecto caro.

Por esa compenetración estrecha de todos los elementos de la vida, los gastos militares acreciendo de día en día han hecho que acrezca también la potencia industrial, pues no se alzan ingentes edificios sino sobre sólidos cimientos; más el continuo esfuerzo ha creado una situación insoluble ó por lo menos difficilísima.

Sabido es que los gastos del imperio los sufragan las rentas de Aduanas; algunos impuestos, los rendimientos de correos, telégrafos y ferrocarriles, las cuotas de los Estados confederados, llamadas matricularbeitrage ó matricularunlagen que satisface cada país á razón de 50 pfennigen por habitante, y en último término los empréstitos, habiéndose apelado tanto á ellos que la Deuda que en 1886 ascendía á 580.000.000 de marcos, llegaba en 31 de Diciembre de 1908 á 4.260.000.000.

Los presupuestos se liquidaban con déficits, siendo el de 1908, de

152.000.000 de marcos, y como dada la situación del mundo y las aspiraciones alemanas, no es posible pensar en disminución de gastos en guerra y marina, se han presentado unos presupuestos que imponen al país un sacrificio de 500.000.000 de marcos, y además dan al ministro de Hacienda del imperio, una intervención en la hacienda de los Estados que en la actualidad no existe.

Rasgo característico de estos presupuestos, como de los presentados por el gobierno inglés á la Cámara de los Comunes, es el gravámen proporcionado á la riqueza y de aquí que en Alemania como en Inglaterra, las clases más favorecidas por la fortuna se hayan alzado con furioso empuje contra la obra económica que encierra en su seno gérmenes de profunda transformación social; que se ve saturada del ambiente reformador, casi socialista que parece envolver los comienzos de este siglo.

El impuesto sobre las herencias, apenas gravadas en Alemania, ha sido rechazado en el Reichstag por aquel bloque en el que se venía apoyando la política del Canciller, sin que haya podido evitar la derrota los esfuerzos de muchos liberales y de todos los socialistas. Los conservadores y los diputados del Centro católico han vencido al príncipe de Bülow y este ha abandonado el poder.

Cuando apareció en el *Daily Mail* la célebre *interview* de Guillermo II, creyeron los impresionables que el régimen parlamentario iba á establecerse en Alemania, y en el Reichstag se presentaron proposiciones encaminadas á ese fin; pero la reacción llegó muy pronto. Los jefes de las fuerzas liberales declararon que no pensaban en la implantación de instituciones contrarias á la historia, á las tradiciones, al carácter y á los intereses del pueblo alemán, y lo único que pretendían era, que puesto que el artículo 17 de la Constitución imperial, dice que el Canciller es responsable sin añadir ante quien, se aclarara el sentido de ese artículo para saber de una vez quien podía exigir esa responsabilidad, si el Kaiser ó el pueblo, representado por el Parlamento.

Como ya he dicho, la tormenta pasó, el artículo siguió como estaba y no hubo ni el cambio más tenue en la organización política. ¿Acontecerá lo mismo ahora? Hay que reconocer que las circunstancias son muy distintas. Entonces sabían los miembros del Reichstag, que tendrían en frente al Bundesrat, mientras ahora algunos de estos y muy principalmente Baviera y Württemberg ven con mal disimulado disgusto la preponderancia de Prusia y no recibirán con aplauso una reforma que á la vez, que aumenta la suma de la contribución matricular, ataca la autonomía de las haciendas

de esos mismos Estados; pero ni los bavaros ni los württembergueses, ni nadie desconoce que á Prusia y á la casa de Hohenzollern, se deben principalmente la creación del Imperio y la grandeza actual del país. Por eso es á lo menos dudoso que los miembros del Bundesrat, se presten á favorecer soluciones que quebrantarían profundamente los cimientos de aquella organización política.

Es evidente que esta crisis, disfrácesela como se quiera adquiere un caracter eminentemente parlamentario y el que sucede al actual canciller, acaso verá mermada su fuerza, menguada su autoridad y empequeñecido su campo de acción, lo que equivale á decir que el Kaiser no ejercerá en lo futuro aquella casi plenitud de facultades de que al presente goza, aunque esto parécese imposible que lo acepten, no sólo Guillermo II, sino muchos y muy poderosos elementos del Imperio.

En Alemania, como en todos los pueblos viriles que tienen conciencia de su fuerza y miran al porvenir, la política exterior está siempre por encima de la interior; ante aquella se subordina esta, porque esta no es ni puede ser más que reflejo, consecuencia y resultante de la otra.

Además, cada pueblo tiene sus necesidades, sus medios de acción, sus condiciones nacidas de multitud de concausas que ningún pensador, que ningún estadista puede dejar de tener en cuenta. Si Inglaterra pasara hoy, bruscamente, del régimen parlamentario al simplemente constitucional, su influencia en el Mundo sentiría rudísimo golpe, lo que le acontecerá inevitablemente á Alemania si del régimen constitucional pasa de un salto al parlamentario. La caída de Bülow ante una votación del Reichstag, iniciará tal vez el camino hacia ese cambio, que si en las incesantes evoluciones de la vida social podrá llegar y llegará seguramente un día, hoy entiendo que nacería mal con daño evidente é inmediato de sus mismos partidarios, que aunque de presente son pocos, hay que reconocer que existen y los hechos demuestran que comienzan á dejarse sentir en la marcha y el desarrollo de los negocios públicos.

El Kaiser es hoy con asentimiento, más que tácito, expreso del 80 por ciento de la opinión alemana, la representación, la personificación de la grandeza de la Patria. Guillermo II, se juzga delegado de la Divinidad, se cree elegido por Dios para llevar á su pueblo á las cumbres de la grandeza y del poder, y todos los instantes de su laboriosa vida, todos los pensamientos de su inteligencia poderosa, se consagran al cumplimiento de la misión que entiende ser providencial; es un convencido, y en eso radica principalmente su fuerza.

El emperador sabe bien que para afirmar su posición y la de su pueblo en el mundo y para abrir campos á la tremenda expansión alemana necesita por tristes pero evidentes exigencias de la vida, un ejército y una armada poderosos y acaso crea que toda inclinación á mudanzas que en este respecto coarten, limiten ó siquiera entorpezcan su acción, es dañosa, es nociva al bien de su Patria, y á su propio bien y ni directa ni indirectamente favorecerá tales mudanzas.

Como el Kaiser piensa, piensan también muchos alemanes. No se olvide á donde llega en estos días la altivez del patriotismo alemán: *Deutschland über alle* (Alemania sobre todo) dice el himno nacional y á esto se subordinan ideas, aspiraciones y tendencias.

Cuando algunos socialistas franceses quisieron buscar el apoyo de sus correligionarios alemanes, para impedir por todos los medios, hasta por los ilícitos, las guerras, los socialistas de Alemania respondieron que anatematizaban que condenaban las guerras, pero, si contra sus deseos, ésta estallara un día ellos serian antes que todo y primero que todos alemanes.

Las semillas que el genio extraordinario del canciller de hierro, sembrara, fructifican y sus raíces son tan hondas que solo podrá arrancarlas al esfuerzo gigante de un cataclismo. Dado el modo de ser de pensar y de sentir de los alemanes, no me parece ni verosímil ni probable que la crisis actual se desenvuelva en la forma que á la hora presente tienen algunos por segura. Los mismos vencedores, comienzan á asustarse de su obra; frente á ellos se alza desde el pasado mes de Junio una liga de industriales y comerciantes que se oponen, no al aumento de gastos sino á la forma que la mayoría circunstancial del Reichstag, ha ideado para cubrirles; porque es lo cierto, que nadie salvo los socialistas y éstos acaso más por sus compromisos de escuela que por convencimiento, nadie se declara contrario al asunto de gastos que el nuevo presupuesto imperial entraña.

Paréceme, que para ciertos elementos gobernantes será más sustantivo la suma que la forma de lograrla y por ello, no doy tanta importancia á la dimisión del canciller, como le dan otros.

Si me equivocara, si al cabo y al fin, en la lucha empeñada vence el Reichstag tengo por indudable que la caída de Bülow será el principio de grandes, de profundas transformaciones en el modo de ser político del pueblo alemán, transformaciones que ejercerán enorme influencia en el resto del mundo.

No faltan maliciosos escritores alemanes, y sobre todo ingleses y franceses, que creen, que el canciller cayó, no tanto por su derrota presente

como por su conducta ó por su discurso ante el Reichstag al dar explicaciones sobre la ya mencionada *interview* del Kaiser con el periodista inglés; pero hasta reflexionar un poco para rechazar semejante hipótesis.

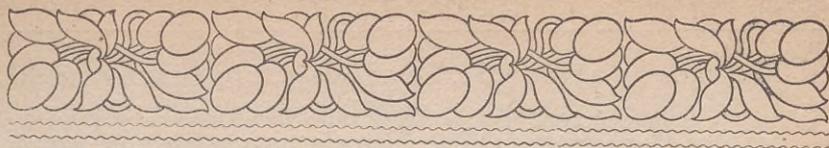
Si en estas circunstancias y como consecuencia de lo acontecido, el cambio que algunos ven llegara, habrá que declarar que hay en el fondo de la sociedad alemana, una fuerza poderosísima, hasta ahora desconocida que obliga á variar de rumbo y hace que se dobleguen ante ella todos los poderes y todas las voluntades. Síntoma digno de aprecio y estudio es el hecho de que después de sus repetidas votaciones contra la obra del Gobierno el Reichstag subsista, pues hace pocos, muy pocos años, entre las votaciones y la disolución no hubiera mediado el espacio de un día.

Decía Voltaire, en los últimos años de su vida, que dichosos los jóvenes porque estaban llamados á presenciar grandes cosas y al ver como se inicia este siglo, podemos y debemos los que ya vamos siendo viejos recordar y repetir la frase del gran excéptico.

En Turquía, un sultán, jefe de la religión y autócrata del Estado, es destituido por un parlamento, apenas nacido, tras una sesión de dos horas y por una resolución que no tiene 20 líneas; en Rusia la Duma, declara frente al santo Sínodo hasta entonces poderoso, la licitud del ateísmo; en Persia el Shah se ve destronado por los parlamentarios; en los repliegues del Himalaya, los pueblos piden á sus señores el establecimiento del régimen constitucional; en China, la prensa ataca, impune y libremente la divinidad de los emperadores, declarando que son miseros mortales y magistrados en nombre del pueblo, único soberano; en la India, las propagandas por la palabra y *por el hecho* arrancan á Inglaterra concesiones que llevan á la gobernación del vasto imperio, el elemento electivo y en la misma Inglaterra, país de las más puras instituciones parlamentarias, se alza en estos días un partido nuevo, declarando la inutilidad y el fracaso de ese régimen; rechazando las leyes de excepción y advirtiendo que en las nuevas elecciones presentará sus candidatos.

Todo parece agitarse, conmovirse, como anunciando grandes transformaciones y por tanto no sería extraño que Alemania no pudiera librarse de los efectos del contagio á pesar de sus tendencias y circunstancias, someramente reseñadas. Allá veremos, pero por mi parte sigo creyendo que si la lucha continúa al fin y á la postre, no será por ahora, el Reichstag el vencedor.

EL BARÓN DE SACRO LIRIO.



Economía y Hacienda

La marcha de la Hacienda.—Oportunidad de las reformas proyectadas.—Consolidación del «superavit».—Ejecución del catastro.—La política de los monopolios.—Las futuras haciendas municipales.—El desarrollo de nuestro comercio.—La discusión de los planes de Hacienda.—Lo de Marruecos no afectará á la nivelación.

Declaraciones del Sr. GONZÁLEZ BESADA

.....Y puestas sobre el tapete las anteriores interesantísimas cuestiones, el Ministro de Hacienda, sentado en la poltrona, en la verdadera, en la oficial, y yo enfrente, al otro lado de la gran mesa de su despacho, comenzó á hablarme reposadamente, con aquella parsimonia á que acostumbran la reflexión y el estudio de los graves problemas financieros y económicos de un pueblo.

Entusiasta admirador de Villaverde, cree base de todos nuestros bienestares financieros aquel sólido presupuesto de 1900 de donde arrancan los desarrollos crecientes de las recaudaciones que dan constante *superavit*, y que no ha sido suficiente á destruir todo el sistema de desgravaciones: desgravación de los trigos y sus harinas; desgravación de los vinos; desgravación de los transportes; desgravación de las décimas; desgravación en los sueldos... Así y todo—dice el ministro—y aún habiéndose aumentado los gastos, el *superavit* no ha desaparecido. Este es el mejor elogio que puede hacerse de aquella obra magnífica de la cual aun perdura la benéfica influencia.

Sin embargo—añade el Sr. Besada después de breve pausa—se ve actualmente cuanto los ingresos han dado de sí, y á pesar de la tirantez de la recaudación, se advierte que no hay ya una gran elasticidad. Esto lo presintió el propio Villaverde en 1905 con sus presupuestos, que llamó de reconstitución, y en los que buscaba nuevas bases sobre que asentar el desarrollo de los tributos. Buscaba la ansiada reconstitución, aunque más tímidamente que ahora la buscamos, pero sin que por ello dejase de incluir en aquellos presupuestos innovaciones tan trascendentales como la sustitución del cupo por la cuota en la contribución territorial, la reducción de las utilidades en el impuesto sobre sueldos, y otros medios que asimismo se contienen en las reformas presentadas actualmente á las Cortes. Fué en aquella hora necesidad suprema la obtención de los excedentes en un país como el nuestro, que precisaba reforzar su crédito porque no le abonaba su historia financiera, tan lastimosa por las funestas y largas luchas intestinas y las costosas guerras coloniales; pero actualmente es más necesario aún el mantenimiento y refuerzo de los sobrantes, porque una sana política no debe distraer ingresos de los gastos ordinarios, que son muchos y serán crecientes, para reducciones de Deuda y desmonetización: dos labores necesarias y urgentes que deben hacerse con cargo á los sobrantes y no de otra suerte ni de otros manantiales. De ahí que se imponga una gran vigorización de los ingresos para poder atender á la vez á la reconstitución de la vida nacional y á la liquidación de los arrastres del pasado.....

¿El catastro?... No ahora, como ha dicho equivocadamente una parte de la prensa, sino hace tres meses desechó el Gobierno la pretensión que se había formulado por una Sociedad particular; y no podía menos de ser así, puesto que el pensamiento del Gobierno, al menos en lo referente al avance catastral, y para efectos meramente fiscales estaba y está comprendido en el proyecto de reforma de la contribución territorial.»

*
* *

Una pregunta mía acerca de los monopolios puso en boca del Ministro de Hacienda estas palabras: «Es evidente que los

monopolios en manos de Sociedades ó Empresas acusan siempre impotencia del Estado para administrar, pero una larga experiencia ha enseñado en España que por lo menos para organizar ciertos tributos, no es estéril entregarlos á los estímulos y á las iniciativas particulares, si bien debe cuidarse escrupulosamente que una vez organizado y terminado el período de contraste los tome á su cargo la Administración.»

La trascendencia de estas precisas palabras queda á la sutil penetración de nuestros lectores.

Igualmente llamamos la atención sobre las siguientes declaraciones del Sr. Besada. Hablabamos de la nueva ley de administración local en lo tocante á las haciendas municipales.

—No pueden las haciendas municipales improvisarse—dijo el Ministro—pero debe cuidarse el Estado de comenzar su organización procurando desde sus comienzos que la dotación de los Municipios asegure la independencia á su vida económica. El proyecto presentado á las Cortes responde á ese objetivo, si bien se advierte que no todos los que se han consagrado á su estudio se han apercebido de toda la importancia de los recursos que á aquellos se les conceden.»

Da suprema importancia el Sr. Besada á las cuestiones comerciales, revelando con ello que en él se completan el cauteloso financiero y el previsor economista.

«Aconseja la más elemental previsión á los Gobiernos—dice—buscar mercados para la producción española, y el acierto estará de lado de aquellos que abandonando optimismos y observando los síntomas que en toda Europa se advierten, busquen en las afinidades de raza, en la comunidad de intereses, en la diferencia de climas y de productos, la exportación en América. Si con esto resultara á la vez que no era estéril la labor en Europa, no habría motivo para arrepentirse; pero todo aconseja mirar lejos ya que está bien visto lo que ocurre cerca.»

El ministro se va hacia fines de mes á su provincia, después de dejar hechos los reglamentos para la aplicación de las reformas que tiene proyectadas; pero no se va á descansar, sino á prepararse más y más para la ruda labor que ha de caer sobre él, cuando se reanuden las Cortes, con la discusión de los abundantes planes financieros y económicos presentados. Comenza-

rá la discusión de estos por el de la reorganización de la Intervención del Estado y acaso le siga el de la ley del Banco de España.

«La discusión de los planes de Hacienda—dice el Sr. Besada—ha de ser muy detenida, y es conveniente que lo sea porque afecta á toda la sustancia nacional y todos deben aportar de buena fe su concurso para hacer obra sólida y duradera.»

Ya en pié hablamos de las repercusiones que pudieran tener los asuntos de Marruecos en la vida financiera de España. Sobre este punto se muestra el Ministro de Hacienda muy tranquilo. Dentro de los recursos naturales están previstas las ampliaciones de créditos necesarias. No estamos ya, además, en aquella triste situación de hace una docena de años, cuando las guerras coloniales, en que hubo que echar mano de recursos buenos y malos. Hasta para eso, para los más impensados y duros sacrificios—que ahora no se presentan por ningún lado—ha servido y sirve la sana política desarrollada desde 1900 acá. Los arrastres de excedentes nos dan más de 90 millones en poder del Tesoro. La vida regular de la Hacienda española está sobradamente y en todos conceptos asegurada.

Estas fueron las últimas palabras del Ministro de Hacienda.

JUAN BARCO





Informaciones financieras, comerciales, industriales y agrícolas

De la Memoria comercial remitida por el Sr. Cortés, Cónsul de España en Montevideo, extractamos los siguientes datos:

La importación de tejidos españoles, principalmente de algodón, en esta República, aumenta notablemente, debido á la bondad de las telas, así como á su precio de coste, que puestos en competencia con sus similares de otras procedencias, han resultado más conveniente.

Céfiros, franelas, etc.—Entre los tejidos que más se importan de España, figuran en primera línea los céfiros y franelas de algodón para vestidos y camisas, artículo de mucho consumo y del que se hacen á nuestra Península pedidos de importancia, sobre todo en invierno. En menor escala figuran también importados de España cereales y floridas.

Oxford y Holanda.—Constituye artículo de importante consumo en este país por su buena fabricación en España, los oxfores y holandas. En el presente año aumentó la importación de dichos artículos para estas plazas, y es de esperar siga aumentando la demanda en sus diversos tipos.

Cretonas para colchas.—Este artículo se importa en alguna cantidad de España, y se podría importar en mayor escala si nuestros fabricantes llegaran á producir los tipos que aquí se consumen.

Satinetas estampadas.—Se importan de España en buenas condiciones, pero se va rechazando este artículo por haber caído en desuso.

Brines algodón color.—Los que se importan, procedentes de España, son de clase excelente, que es la que menos se consume. Por la importancia que dicho artículo reviste, y teniendo en cuenta que el consumo de brines regulares y ordinarios es

grande en esta República, debiera ser objeto de estudio por parte de los fabricantes españoles.

Casimires de lana.—Los que se importan de España no están, por regla general, en condiciones de abrirse mercado, razón por la que ha disminuído mucho su importación. Es preciso tener en cuenta, además, que la mayor parte de los casimires de lana para el consumo del país, se fabrican en esta República, así que la importación es muy reducida.

Merinos algodón negros.—Este artículo se importa poco de España por no aceptarse aquí las condiciones de su precio, aunque las clases gustan, y siendo artículo de excepcional consumo podría llegar á constituir un renglón importante para la fabricación española, si ésta estudiase los diversos tipos que convienen y son de mayor consumo en este país.

Toallas algodón.—Este artículo, del que se importaba de España una gran cantidad, no conviene importarlo actualmente en este país porque de un año á esta fecha se fabrica en Montevideo. Además, el alto derecho á que se afora, según el artículo 1.006 de esta tarifa arancelaria, hace muy difícil su importación, especialmente para las clases inferiores.

Mantas de lana.—Actualmente se importan en menor escala las procedentes de España, debido á la gran producción nacional de este artículo.

Abanicos.—Este artículo, del que puede decirse se importan en este país todos los tipos de fabricación española, tanto ordinarios como finos, se impone por su calidad y buen gusto, prefiriéndose al de otras procedencias.

Aceite de oliva.—Es producto cuya venta sigue en aumento en estos mercados, ocupando lugar de preferencia entre los importados en mayor escala. Sin embargo, los bajos derechos que pagan los aceites de algodón y otras semillas que se importan de los Estados Unidos é Italia, constituye un fuerte obstáculo por la mayor difusión del producto genuíno de referencia.

Aceitunas.—Sigue en aumento la importación de este producto español, que tiene casi totalmente acaparado el mercado.

Coñac.—El citado artículo continúa imponiéndose en el mercado de este país con éxito siempre creciente, debido á la bondad que caracteriza á dicho producto español.

Vinos comunes.—Sigue dominando en el país la importación de estos caldos, que representan aproximadamente la mitad de su consumo, no pudiendo menos de considerar, sin embargo, algo desventajosa la situación de este producto nuestro, debido á los altos aranceles que gravan su importación y al enorme desarrollo que se está dando en esta República al cultivo

de la viña, cuya producción, á precios ínfimos parece llamada á abastecer el país en plazo muy breve.

Vinos finos y entrefinos.—Continúan importándose en este país, y en gran cantidad, los de fabricación española, aunque el consumidor da su preferencia á los procedentes de Francia y Portugal.

Conservas.—Continúa con gran éxito la importación de las de pescado y de otras clases. Más de la mitad de las sardinas en aceite que se consumen en este país son de procedencia española y su importación aumentaría enormemente si se rebajaran los crecidos derechos que dicho artículo paga á su entrada.

Sardinas prensadas.—Este artículo se importa en mucha menor escala que el citado anteriormente.

Pimentón.—Las tres cuartas partes del que se importa en la República procede de España y su consumo aumenta de día en día.

Azafrán.—La importación de este producto de España, en el país no es grande, aunque la perspectiva parece ser mejor, á causa de la activa campaña emprendida por las autoridades contra el empleo del colorante artificial.

Pasas de uva.—Las procedentes de Málaga obtienen la preferencia del consumidor uruguayo respecto de sus similares de otros países.

*
* *

Ha quedado firmada la escritura del Banco de San Sebastian, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El primer Consejo de Administración lo forman los siguientes señores:

Presidente, D. Joaquín Lizasoain; vicepresidente, D. Luis Gaitán de Ayala; secretario, D. Félix Zuazola; vocales, D. Enrique Arizpe, D. Juan Bautista Arsuaga, D. Pío Bizcarrondo, don Ignacio Eguía, D. Ignacio María Echaide, D. Eugenio Londaiz, D. Manuel Mendizábal, D. Marcelino Seminario y D. Martín Urquijo.

*
* *

A continuación de la Junta ordinaria, anunciada para el 20 del actual, los accionistas del Banco Franco-Español celebrarán otra extraordinaria, que tiene por objeto, principalmente, determinar la orientación que deba adoptarse como más conveniente á los intereses sociales.

Existe expectación por conocer el resultado de la mencionada Asamblea.

*
* *

Situación financiera mundial

ESPAÑA			
PRESUPUESTO DEL ESTADO			
	EN 1908		EN 1908
Ingresos	1.049.552.365	1.040.680.477	
Gastos	1.043.799.854	1.033.168.614	
RECAUDACIÓN Y PAGOS			
<i>(Cuatro primeros meses)</i>			
	EN 1909		EN 1908
Ingresos presupuestos	524.761.182	530.340.238	
Idem realizados	506.176.092	500.356.750	
Pagos presupuestos	,	500.356.750	
Idem realizados	,	,	
COMERCIO EXTERIOR			
<i>(Cuatro meses de 1909)</i>			
	EN 1909		EN 1908
Importación	336,46	334,46	
Exportación	294,73	310,29	
Total global	631,19	644,75	
INGRESOS DE FERROCARRILES			
<i>en millones de pesetas</i>			
<i>(Desde 1.º de Enero)</i>			
	Kilóms.	EN 1908	EN 1909
Norte	3.681	60,963	59,007
M. Z. A	3.650	54,219	52,985
Andaluces	1.083	9,462	10,194
Sur de España	609	822	751
Madrid-Cáceres	429	2,494	2,315
Oeste de España	348	1,338	1,667
Medina-Orense	299	1,726	1,582
Medina-Salamanca	77	0,367	0,583
Santander-Bilbao	131	,	,
Cantábrico	101	206	238
Central-Aragón	291	2,957	2,344
Manresa-Berga	72	0,940	0,816

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

en millones de pesetas

ACTIVO	17 de Julio de 1909	10 de Julio de 1909
Oro	399,5	399,7
Plata	801,9	803,0
Corresponsales extranjero	92,2	91,9
Pagarés del Tesoro	100,0	150,0
Cuentas de crédito	284,3	278,9
Créditos con garantía	322,2	320,6
Préstamos con garantía	142,9	141,4
Otros efectos	7,2	7,5
Acciones Tabacos	1,5	3,8
Deuda 4 por 100	10,5	10,5
Anticipo al Tesoro	344,4	344,4
Acciones Banco Marruecos	150,0	150,0
Inmuebles	1,1	1,1
Operaciones extranj.º de Tesoro	12,9	12,9
Bronce por el Hac.º pública	0,8	0,6
Efectos a cobrar en el día	2,3	2,4
Corresponsales en pueblos	4,0	4,1
	14,1	15,3
PASIVO		
Capital del Banco	150,0	150,0
Reservas	20,0	20,0
Billetes circulación	1.688,2	1.686,2
Cuentas corrientes	476,1	476,8
Idem oro	0,1	0,3
Idem para derechos Aduanas	0,7	0,4
Depositos efectivo	19,3	20,1
<i>Tesoro público</i>		
Sic efectivo	11,7	14,3
Pago de intereses de Deuda perpetua interior	31,7	25,0
Idem id. 4 por 100	6,9	0,1
Intereses Oblig. Aduanas	0,1	0,2
Pago Deuda exterior	6,8	5,9
Ingresos oro Aduanas	62,8	64,0
Pago Deuda perpetua interior al 5 por 100	31,7	25,0
Dividendos, intereses, etc.	19,4	19,4
Créditos con garant. de valores	43,6	44,6
Ganancias realizadas	96,0	96,0
Idem no realizadas	7,8	8,3
Diversas cuentas	3,6	0,4
	65,1	66,2

ORO Y PLATA

Premio del oro en Madrid	Precio en Londres y París
Alfonsinos, por 100	8,50
Onzas	9,90
Isabelinos	12,00
Libras	9,00
Francos	8,50

Barras oro fino, 77,9 ch. onza standard en Londres; París 3.437 fr. por k. Barras plata fina, 24 1/4 p. la onza standard en Londres; en París 91 fr. k. Dollars mejican., nominal onza standard en Londres; en París, cada uno, 2,12

BOLSAS

Madrid	Precedente	Ultimo
Int. contado	86,70	85,80
Id. fin de mes	86,80	86,05
Id. próximo	87,10	00,00
4 por 100 amort	96,30	94,60
<i>Obls. Ayunt. y Dip.</i>		
De 250 pesetas	,	000 00
Erlanger y C.ª	,	000 00
Resultas	91,50	000 00
Expropiaciones	101,65	000 00
Ensanche	99,50	98,50
Dip. provincial	,	00 00
<i>Bancos</i>		
De España	461,75	458
Hisp.º Americº	149,00	144,50
De Castilla	128,00	000 00
Español de Crº	129,50	129,00
Hipotecario	233,70	240,00
Río de la Plata	491,00	494 00
<i>Varias industrias</i>		
Tabacos	393,00	383,50
Explosivos	325,00	325
Gral. Azucarera preferentes	95,00	92 50
Iem id. ordinarias	34,00	33
Unión Alcoholº	,	00 00
Construcciones Metálicas	,	00 00
Altos Hornos Duro Felguera	287,00	290,00
Francos	9,50	90,30
<i>Barcelona</i>		
Int. 4 por 100	86,35	85,85
Amortiz. 4 por 100	,	94,50
Cambio sobre París	9,25	9,35
Id. id. Londres	27,62	27,50
Banco de Barcelona	,	88,50
Banco Hispano Colonial	,	176,15
Catalana de Crédito	,	50,00
Norte España	98,75	78,65
M. Z. A	93,60	92,05
Orense á Vigo	,	24,60
<i>Bilbao</i>		
Int. 4 por 100	86,50	86,00
Amortizable 5 por 100	101,30	101,50
Banco de Vizc.	329,00	395,00
Idem de Bilbao	333,00	329,00
Unión minera	635,00	595,00
Altos Hornos Explosivos	292,00	259
Resina Espa.	386,00	326
Seguros Aur. a	86,00	96
	38,00	34,65

París	Precedente	Ultimo
Exterior	99,05	97,90
Interior	79,50	79,00
Villa Madrid	00 00	61
Banco hip. Esp.º	00 00	700 00
Tabac. Filipinas	00 00	355,00
Unión Fenix	00 00	480,00
Río Tinto	1.910,60	1.970 00
Unión Explosiv.º	00 00	280
Banco español crédito	00 00	297
Agulias	00 00	114
Penarroya	00 00	1.180
Gas Madrid	355,00	440
Norte España	422,00	342
M. Z. A	424,50	409
Andaluces	208,00	207
Sur España	00,00	125
Madrid-Cáceres	37,00	37
<i>Londres</i>		
Exterior	98,10	97
Río Tinto	72,75	76
<i>Bruselas</i>		
Exterior	99,00	97
Norte España	354,24	342
M. Z. A	421,50	409

BANCO DE FRANCIA

Su situación en millones de francos

	12 Mayo	11 Mayo
Metálico	4.598	4.600
Cartera	793	722
Primos títulos	157	153
Idem sucurs.	356	370
Cuenta corte	489	167
Idem del Tesoro	180	133
Billetes	5.510	5.086

Proporción del encaje metálico con la circulación: 0,82 por 100.

BANCO DE INGLATERRA

En millares de libras

	1º Julio	10 Julio
Cartera	35.315	30.542
Circulación	28.823	30.654
Dptos. de adms. públicas	19.007	19.800
Metálico	37.768	32.427
Btes. emitidos	58.629	55.072
Rentas del Gob.	7.434	7.275
Dptos. de parts. Reserva, ganancias y pérdidas	45.555	42.120
Prop. de la resva.	48.93	82

BANCOS ESPAÑOLES

Su situación en miles de pesetas (ÚLTIMOS BALANCES)

	Caja.	Reservas	Cartera.	Cuentas corrientes.	Depósitos	Beneficios.
Asturiano	1.235	0.340	2.458	1.946	25.024	0.380
Barcelona	16.677	2.801	33.900	30.402	237.650	0.660
Bilbao	6.209	11.835	39.155	20.243	713.099	1.247
Burgos	0.312	0.134	2.335	0.972	18.817	0.044
Cartagena	5.457	1.000	9.293	4.893	36.530	0.746
Castilla	0.784	0.322	8.643	3.819	65.260	0.237
Comercio	3.286	1.000	6.475	13.902	198.391	0.336
Crédito de Zaragoza	1.126	1.325	5.308	0.425	46.342	0.184
Gijón	2.067	1.000	14.321	18.431	42.558	0.530
Guipuzcoano	1.266	0.915	6.126	7.810	106.756	0.032
Hipotecario	2.560	5.087	24.698	11.334	244.380	2.655
Hispano-Americano	14.172	1.658	28.209	54.438	249.196	000
Hispano-Colonial	3.205	00 00	22.396	26.519	54.640	1.518
Mercantil de Santander	1.101	0.458	8.133	6.861	104.175	0.030
Vitoria	0.917	0.725	9.390	5.030	148.679	0.252
Vizcaya	0.811	0.330	4.380	0.877		

Ha sido congregada en Valladolid una reunión de delegados de varios pueblos de la provincia, con objeto de recabar su apoyo moral y material para la construcción de las líneas férreas que pondrán á aquellos poblados en comunicación fácil y rápida con la capital de la provincia.

Las expresadas vías recorrerán el trazado siguiente:

De Valladolid á Cubo del Vino: 96 kilómetros. Pasa la línea por Simancas (cuya estación se editicará cerca del puente), Villamaciel, Villanueva de Duero, Serrada, La Seca, Rueda, Torrecilla del Valle, Nava del Rey, Alaejos, Vadillo de la Guareña, Fuentelapeña, Fuentesauco, Villamor de los Escuderos y Cubo del Vino.

De Valladolid á Toro: 62 kilómetros. La línea pasa por Simancas, Villamaniel, Tordesillas, Villalar, Pedrosa del Rey, Morales de Toro y Toro.

Calcúlase en el presupuesto un coste de pesetas 98.550 por kilómetro, siendo el coste total de la construcción próximamente de unos 16 millones de pesetas.

El carril que se tenderá será de 30 kilos y el material móvil de viajeros, largo y de corredor central, con retrete y lavabo en cada coche.

En las dos líneas es precisa la construcción de varios puentes, y de éstos son los más importantes uno sobre el Pisuega, en el kilómetro 15 de la línea, que será un tramo metálico de viga parabólica, de 72 metros de largo, y el otro sobre el Duero, cuyo emplazamiento no puede precisarse por la variación del trazado para el empalme.

Hay otros puentes menos importantes sobre el Guareña, el Hornija y el Sajoz.

*
* *

Ha quedado constituida en Oviedo la Sociedad anónima Minas de hierro de Narcea, con capital de un millón de pesetas, representado por 2.000 acciones de á 500 pesetas cada una. Dicha nueva empresa, tiene por objeto la explotación de las minas Florida, Negrita, Acellana, Gurriguera y otras varias, sitas en los términos de Tineo, Salas y Miranda.

Entre los interesados en la Sociedad figura D. Luis Adaro, en nombre de Duro-Felguera.

El domicilio social radicará en Madrid.

*
* *

La Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de esta plaza ha acordado admitir á la contratación pública

las 140.000 obligaciones simples al portador, de á 600 pesetas nominales una, en una sola serie, números 1 al 140.000, emitidas en 1909 por la Sociedad General Azucarera de España, en representación de un empréstito de 70 millones de pesetas, con interés al 4 por 100 al año, pagaderos por semestres en 1.º de Abril y 1.º de Octubre y amortizables á la par en cuarenta años, desde 1910, por sorteos anuales.

Al propio tiempo la misma Junta ha resuelto que se eliminen de las cotizaciones oficiales las 108.000 obligaciones al 5 por 100 de dicha Sociedad, por haber sido canceladas mediante su amortización.

*
* *

Según noticias de Huesca continúan con gran actividad las obras en todo el trazado de la línea férrea de Canfranc, si bien las de perforación del túnel no llegan en el avance al número de metros que hay abiertos en la parte de España; éstos aumentarán notablemente por haber comenzado á funcionar en las mismas dos potentes perforadoras movidas por energía eléctrica.

Por la parte de la vertiente francesa las obras son muy duras por la naturaleza del terreno y la angostura de la garganta, en la cual tienen que realizarse una parte de los trabajos.

Está ya terminado el puente de Escot, salvo los parapetos, á cuya construcción han dado ya principio. A poca distancia de Sarrance se prepara la construcción de un nuevo puente de piedra, cuya arcada tendrá cerca de 50 metros de ancho. Los diques para la desviación de las aguas, así como los pilones destinados á sostener la cimbra de madera, levántase ya en medio del Grave; y se espera que el referido puente se terminará en el plazo de un año.

En el Somport, adelantan igualmente las obras referentes á la perforación del túnel, alcanzando hasta ahora la galería subterránea, 128 metros de largo.

Dentro de poco funcionarán cuatro perforadoras, movidas al principio por el vapor, hasta que puedan utilizarse las aguas de los dos ríos unidos ya por un túnel de 200 metros, funcionando entonces las perforadoras mediante el aire comprimido.

Hánse construído inmensas barracas de madera donde se instalarán sus respectivas habitaciones, el ingeniero director de los trabajos y los obreros.

La adjudicación del trozo desde la boca del túnel hasta Bédous, ha sido ya hecha en la Prefectura de los Bajos Pirineos. En dicho trozo incluída la construcción de un túnel helicoidal,

permitiendo esta obra la elevación de la vía en pendiente suave hasta llegar al nivel del valle de Urdós.

*
* *

Durante el primer semestre del presente año ha obtenido el Banco de Bilbao un beneficio líquido de 1. 250. 394, 40 pesetas, cuya distribución ha sido acordada en la siguiente forma:

Dividendo de 7 por 100, 1.050.000 pesetas; segundo fondo de reserva, 50.000; amortización de bienes é inmuebles, 50.000; impuestos, 56. 670, 01, y remanente para el segundo semestre, 43. 724, 39 pesetas.

*
* *

En el mes de Junio de los dos últimos años, el cambio medio de los principales efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid, ha sido el siguiente:

	1908	1909
Deuda perpetua al 4 por 100 interior . .	83,108	87,581
Carpetas de amortizable 4 por 100	»	96,625
Deuda amortizable 5 por 100	100,461	101,543
Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100	101,142	101,922

*
* *

El comercio general entre España y el puerto de Orán durante el año 1908 asciende á la cifra de francos 6. 830. 000, correspondiendo 4.850.000 á la importación de productos españoles y 1.980.000 á la exportación de productos argelinos.

La comparación de estas cifras con las correspondientes al año 1907 resulta muy satisfactoria, por acusar un aumento de 1.450.000 francos la importación y 1.180.000 la exportación á favor de 1908.

Los artículos recibidos de España que han tenido mayor aumento han sido el arroz, patatas, azafrán, sardinas y demás salazones, chorizos, cacahuets, almendras, pasas y otras frutas secas, ganado mular y asnal. La mala cosecha de habichuela habida en Austria, cuyos bajos precios han hecho anteriormente imposible la competencia, favoreció la importación de 198. 187 kilogramos de habichuela de España; el excelente pimentón de Murcia y de Orihuela vuelve á ganar este mercado,

por la insignificante cantidad y mala calidad del cultivado y molido durante los últimos años en algunos puntos de Argelia y Túnez; asimismo, la menor producción de aceites en estas regiones, principalmente en Túnez, ha facilitado la importación de nuestros aceites andaluces, que tanto había caído.

En cambio han disminuído las remesas de frutas frescas, como son peras, manzanas, naranjas, limones, ciruelas y melocotones, legumbres frescas y miel, debido á que cada año va mejorando la producción de estos frutos en el país.

Con referencia á la exportación, el aumento ha consistido en los mayores envíos de esparto, crin vegetal, lanas sucias, sacos vacíos, pieles en bruto, trapos, huesos y ganado vacuno.

También ha aumentado considerablemente la reexportación de mercancías de Orán á Melilla, figurando en mayores cantidades, el calzado, jabones, azúcar, café, te, sémola, legumbres secas, cestería, aceite, paja, ladrillos, tejas, losetas de cemento, yeso, loza, vidriería, botones, papel de escribir, velas y cerillas fosfóricas, cuyos artículos, que en su mayoría se producen en España, por lo visto no pueden ó no quieren servir los comerciantes de las ciudades de la Península, menos distanciadas de Melilla, que debieran abastecerla. Los resultados que esto produce no necesitan comentarios, porque fácilmente se comprenden.

*
* *

La legislación sobre las Compañías de Seguros en el Estado de Nueva York obliga á estas á liquidar, en un plazo de cinco años que expira en 31 de Diciembre de 1911. Las acciones de empresas financieras que posean en cartera las Compañías, han reclamado una ampliación del plazo, pues se avienen mal á perder los grandes beneficios que obtienen con sus carteras repletas de acciones. La Mutual Life Insurances Company, ha hecho muy buenas operaciones en tal sentido, habiendo ganado 15 millones de francos sobre las acciones de la Mortgage and Trust Company, 21 millones sobre los de la Guaremyly Trust Company etc. Su beneficio total ha sido por tales conceptos de una sesentena de millones de francos. Al separar los negocios de seguros de los negocios financieros, no se ha mirado tanto á reducir los beneficios de las compañías como á impedirles que se salgan de sus atribuciones propias.

*
* *

En 1907 había en Alemania 43 sociedades de hoteles para viajeros, por acciones, con cincuenta y tres millones de marcos

de capital, 21.3 millones de obligaciones, 59.7 millones hipotecas ó sea un total de 133.9 millones de marcos. En 1891 solo había diez sociedades representadas por 14.9 millones de marcos.

Según las estadísticas de la Asociación Internacional de hoteles con 1.105.512 marcos se puede explotar un hotel de 135 camas y un personal de 46 empleados por término medio.

Los hoteles por acciones en Alemania, representan cada uno como promedio, 1.230.881 marcos. La más grande empresa de este género figura con 9.800.000 marcos. En 1907, el dividendo medio fué de 2'7 por 100 y de 3 por 100 en 1905 y 1906, que fueron años excepcionales.

En 1906, 39 sociedades tenían un capital en acciones de 42.2 millones y sus reservas subían á 9 millones.

En Berlín, Hamburgo, Francfort, Dresde y Munich, se cotizan acciones de ocho hoteles de los cuales siete han distribuido dividendos de 5 por 100 por lo menos.

*
* *

El ilustre estadista Mr. Neymark, ha presentado al Instituto internacional de estadística su 8.^a memoria sobre los valores mobiliarios, de los cuales el total varía entre 525 y 770 mil millones, según que se tenga en cuenta ó no los títulos que se cotizan simultaneamente en varias Bolsas. Las deudas públicas Europeas, representan 155 mil millones y el servicio anual de intereses, oscila entre 6 y 7 mil millones por año. Hace 40 años el total de esas deudas, era de 66 mil millones.

Mr. Neymark siguiendo su costumbre, da á los Gobiernos muy discretos consejos, principalmente el de cuidar el crédito, no solamente no abusando del empréstito, sino no inquietando á los capitalistas con medidas legislativas y fiscales.

La memoria de Mr. Neymark es sumamente instructiva.

*
* *

Los valores emitidos en los Estados Unidos durante el primer semestre de 1909, se elevan á 4.259 millones de francos, con un aumento de 325 millones con relación á 1908. En obligaciones de ferrocarriles, se han emitido 2.225 millones, en acciones unos 200 millones, en diversos valores industriales 1.175 millones.

*
* *

El movimiento del comercio exterior inglés, durante los seis primeros meses del año ha sido, en millones de libras esterlinas, el siguiente:

	Importación.		Exportación.	
	1908	1909	1908	1909
Productos alimenticios...	118,307	111,401	»	»
Primeras materias.....	106,237	109,240	25,643	240,24
Artículos fabricados....	72,660	71,820	152,482	139,907

Las importaciones, excepto en los artículos fabricados, presentan ligero aumento. Las exportaciones disminuyen, principalmente en los artículos fabricados.





LA AGRICULTURA FUTURA

EL CULTIVO DE SECANO

Como en España la mayor producción agrícola se obtiene en terrenos de secano que se cultivan por un método extensivo, como la tierra vale tan poco, y se adquieren y pueden adquirirse por no mucho dinero grandes extensiones de terrenos; como por otra parte el cultivo de regadío, el intensivo, no puede tener aplicación sino cuando el de secano haya adquirido gran desarrollo y una gran producción para que la población aumente como también los jornales del bracero y el bienestar de éste, voy á ocuparme del cultivo de cereales, leguminosas y de otros en secano por creerlo conveniente y más útil, hoy que tanto se habla de pantanos y canales de riego, sistema con el que se quiere convertir á nuestra España, de repente ó en pocos años, en una huerta, cuyos productos nos de á todos felicidad y sobra de riqueza.

Mucho se ha dicho y escrito sobre la ignorancia de los agricultores españoles, sobre su rutina, sobre los procedimientos de cultivo usados y sobre el *barbecho* y su supresión; y confunden estos eruditos, estos sabios teóricos, el *barbecho* con el *erial*, *añojal* ó *rastrojo*, que con todos estos nombres se reconoce la parte de tierra que se deja descansar después de haberla recogido una ó varias cosechas de cereales ó leguminosas. En España se conoce por lo general con el nombre de *barbecho* la labor que se da á la tierra, para prepararla, para disgregarla y ponerla en condiciones de admitir la semilla y que en ella puede nacer, germinar y desarrollarse en buenas condiciones. En unos países, estas operaciones duran desde que se termina la siembra de cereales de otoño, hasta que llega la primavera, y con ella el cultivo de las leguminosas, ó hasta que comienzan las faenas de

recolección, acarreo de las mieses, trilla de estas, gabillamiento y conducción del grano á las trojes y de las pajas á los pajares. Suele también conducirse enseguida los estiércoles á las tierras y terminar su acarreo antes de comenzar á sembrar.

Donde se practican las operaciones culturales en la forma descrita, no huelga ninguna tierra más que el tiempo que se está laboreando.

En otras partes dividen el terreno en tres porciones ú *hojas* como sucede en Andalucía y parte de Extremadura. Una se encuentra siempre parada produciendo gastos más ó menos abundantes según se otoñe ó no y llueva ó escasée el agua en primavera. Otra *hoja* está en laboreo, y parte de ella se siembra en primavera, de leguminosas y otra es la sembrada de cereales. En parte de lo que estuvo sembrado el año anterior se suele *rastrojar* ó sembrar sobre los paji-caídos, algarrobas, centeno y avena en el otoño, que se llama siembra temprana, ó en pasando el mes de Enero, tardía.

En otros puntos donde sobra tierra, hay mal clima y aquella es poco profunda y poco rica en elementos productivos se deja descansar la tierra hasta diez años después de haberla laboreado durante dos alternos, con una siembra sobre barbecho y otra sobre rastrojo. Este sistema de cultivo se emplea donde existen pocos abonos animales, y la tierra tiene un valor, término medio, de 75 ó 100 pesetas la hectárea, es pobre de pastos y necesita cada ganado lanar dos de aquellas unidades de terreno para pasarlo medianamente durante el invierno. Por lo regular estos dos últimos sistemas de cultivo, se emplean en los terrenos muy distantes de poblado, y donde los medios de comunicación son difíciles. En unos habitan los cultivadores de ellos, en los más van los domingos por la tarde, pasan allí la semana y regresan al pueblo gañanes, jornaleros y caballerías, los caballos por la tarde, en toda época, hasta en plena recolección.

Como digo al principio, este sistema de cultivo es muy criticado con razón ó sin ella, pues todo en este mundo y más en los asuntos agrícolas tiene su explicación.

En las fincas agrícolas de Andalucía y Extremadura, donde se cultiva toda la tierra por ser laborable en mejores ó peores condiciones, si se ha de tener ganado y *reditar* con él, aprovechando de esta suerte todas sus secreciones alimenticias, no hay otro medio de poder sostenerle que dejándole tierra que pueda pastar, donde alimentarse, por ser poco menos que imposible tener establecidas cuatrocientas ó más ovejas y los renuevos correspondientes de hembras y machos.

Con aquél sistema de cultivo, todo el año seestean y duermen las ovejas sobre la tierra que se está barbechando dentro de rediles, y los pastores en chozas de paja de centeno ó de cañizo que ellos se confeccionan. Si el clima fuera duro, los fríos continuos é intensos, no abundando la leña para poder colocar cerca de ellos grandes fogatas su existencia será un poco difícil; por eso en la Mancha, en los países fríos, no pueden los ganados durante el invierno dormir al sereno, *majadear* como no sea en los montes, al abrigo de las matas, y los pastores dentro de tiendas de campaña bien acondicionadas y amparadas por el calor de grandes fogatas donde se quema abundante leña. Donde no hay monte, duermen al abrigo de corrales ó cobertizos ó perchas en muchos sitios.

Con este sistema no se aprovecha tanto las basuras, y de estar á la intemperie pierden la mayor parte de su riqueza nitrogenada si no se tiene cuidado recogerlas con frecuencia, colocarlas bajo cubierto y tratarlas con alguna inteligencia. Hasta que la población no aumente más, mejoren los medios de comunicación para que los transportes sean más baratos y la seguridad en los campos, en los despoblados, sea más eficaz, poco se puede mejorar este sistema de cultivo, como no sea en la aplicación de la maquinaria sencilla, y esta por fortuna se va introduciendo en estas explotaciones en grande escala, mayor de lo que muchos creen, y van desapareciendo los antiguos arados y trillos y se hace mucho uso de los de vertedera, de las desterronadoras, de las máquinas de trillar y de algunas de segar, allí donde la tierra lo permite y hay elementos para su manejo y recomposición rápida. También he tenido ocasión de ver el empleo de semillas muy seleccionadas pasando una de las cribas Marot ú otras más sencillas, y en algunos puntos de abonos químicos y minerales, todo con grandes resultados, mayores que en otras explotaciones montadas hasta con lujo, donde sus dueños se han gastado grandes sumas en edificios, maquinaria de toda clase y en algunas hasta en obras importantes para alumbramientos de aguas subterráneas; ¿por qué? Porque los adelantos lo mismo en agricultura que en todo no pueden ser introducidos todos de repente; es necesario ir preparando poco á poco el terreno, el personal que ha de aplicar sus fuerzas é inteligencia, y por eso hemos visto en España fracasar muchas empresas agrícolas, industriales, comerciales y hasta de transporte. De poco serviría producir en buenas condiciones, supongamos, patatas, si por no haber mercado suficiente para ellas, los precios no fueran remuneradores. Ejemplo: lo sucedido en la industria de la fabricación del azúcar.

Por mal instaladas algunas fábricas, por no poder aprovechar en otras

muchas, los residuos de la destilación de alcoholes ó alimentación de ganados, fueron negocios ruinosos. Lo mismo sucede hoy en la Mancha con la producción de la uva. Se recolecta más de la necesaria para el consumo. La abundancia trae la competencia y la baja del precio, y aquellas viñas lejos de las bodegas donde se elabora el vino, y teniendo que hacer los acarreos por malos caminos en años de aguas abundantes, como cuesta cara la vendimia, como importan más los gastos de recolección que el fruto, tiene que dejarse de vendimiar.

En Cataluña, he tenido ocasión de ver y de aprender que las fábricas mejor montadas, las más prósperas, las que han enriquecido á sus dueños, han sido aquellas montadas por los que empezaron tegiendo á mano con uno, dos ó más telares, con un modesto taller y fueron aumentando los elementos de producción cuando aumentó el consumo, cuando adquirieron crédito sus productos, cuando, en una palabra, se tiene mercado. Así aconsejo que se haga en agricultura, introducir las mejoras con los productos, hacer las obras con las *sobras*, y paulatinamente y á medida que se va educando personal para el manejo de nueva maquinaria, y creando talleres donde pueda repararse, ir aumentando la producción.

II

Hemos examinado á grandes rasgos por no permitir la índole de estos trabajos un estudio más detenido y detallado, como se cultiva extensivamente los cereales y leguminosas en la mayor parte de España, donde su mayor riqueza consiste en estas explotaciones agrícolas; y voy á ver si consigo convencer á mis lectores, de que apliquen otro sistema intermedio entre el que emplean y el intensivo.

Las tierras que cultivamos, ya sean diseminadas por el término municipal donde radiquen nuestra casa, nuestras labores, ó dentro de un coto ó terreno adhesionado varían mucho en calidad, en su composición física y química, y es necesario conocerlas, estudiarlas para ver la clase de cultivo más apropiado para que rindan productos remuneratorios. Aquellas de inferior calidad, lejanas de los caminos, edificios, ó donde se producen y acumulan abonos animales, no deben por su poco valor, cuando hay otras mejores, emplearse en ellas ni costosas labores, ni enmiendas, ni abonos y todo este esfuerzo y gasto, emplearlo en las más *agradecidas*. Ya creo haber dicho que *á todos ayuda Dios, menos al que siembra en malas tierras*.

Los primeros años de una explotación agrícola, deberán emplearse en ir cultivando con labores profundas las tierras que contengan la suficiente

capa laborable, pero no hacerlo de una vez hasta el subsuelo, como este no sea apropósito, para que mezclado con la capa superior pueda servir de enmienda, y además, empleando abundancia de abonos.

Ejemplo: Una tierra arcillosa-silicea, que su capa superior sea de diez á quince centímetros, debe ser mezclada para que contenga toda la masa los elementos necesarios para el cultivo cereal. Si hiciéramos lo contrario, resultaría que al remover la tierra á una profundidad de veinte ó veinticinco centímetros, sacaríamos á la superficie el lugar que habían de ocupar las raíces, una tierra no meteorizada y sin elementos nutritivos, para poder alimentar y criar las plantas. Por eso aconsejo las labores profundas y de desfonde, pero teniendo en cuenta las circunstancias antes dichas.

Una vez bien laborada la tierra y limpia de malas hierbas y plantas perjudiciales, puede sembrarse de leguminosas ó de tubérculos, que se recolectarán en el mes de Junio ó Julio las primeras y en Otoño los segundos. Levantada la cosecha, ó mejor, si la capa superficial se encuentra dura, aprovechando un buen tiempo, se da una labor de ocho ó diez centímetros de profundidad; que se levantan terrones, otra con el desterronador, y en su época se siembra de cebada que es el primer cereal que se coge. Como suele llover siempre durante el verano, y por lo regular torrencialmente, cuando esto sucede se da otra labor de arado ó con el escarificador de una gran profundidad, y cuando la tierra se haya otoñado y, por lo tanto, arrojado hierba y nacido las malas simientes que contenga, se repite el laboreo y puede ser sembrada de avena á últimos de Enero ó en Febrero, cuando pase la época de los fríos intensos ó de heladas, y he aquí explicada á la ligera, una rotación de cosechas que puede variarse á voluntad del cultivador, alternando la siembra de cebada y avena con la de trigo y de centeno. Hago presente que para esta clase de cultivo, como la tierra no esté un año ó más de *barbecho*, descansando y tomando de la atmósfera los elementos nutritivos, que esta puede darla y elaborando ella por medio de reacciones químicas, otros cuyo secreto solo Dios lo conoce, es necesario reponerla por medio de abonos animales, vegetales, y minerales y químicos de los productos transformados que las cosechas han extraído de su seno.

Para ello es necesario conocer sobre todo y principalmente, la potasa, ácido fosfórico, nitrógeno y cal, que cada cosecha extrae de la tierra para reponerla, pues la potasa y el fósforo no puede adquirirse de la atmósfera como el nitrógeno, aunque este en poca cantidad y no siempre la necesaria para el desarrollo excesivo de las plantas.

Sí, se ya que mis lectores me dirán, y con razón, que desde la constitución de nuestros terrenos laborables, no se pueden emplear cuando se quiera y en época determinada los arados de vertedera, como no sea á principios de Otoño, cuando las labores están ocupadas en las faenas de recolección, acarreo y trilla ó conducción de abonos á las tierras y siembra de estas.

Es verdad. Para resolver este inconveniente, es preciso hacer uso de máquinas que abrevien la trilla, que esta quede terminada cuando se concluya la siega, ir asociándose y comprando grandes máquinas trilladoras y aventadoras movidas por vapor ó electricidad, ú otras más modestas, con objeto de que en los meses de Agosto y Septiembre se puedan con los arados de desfonde, hacer las labores correspondientes y con los de vertedera de menos potencia, las necesarias para conservar y preparar la tierra en buenas condiciones físicas de producción.

Allí donde se cultiva en coto ó dehesa, las tierras inferiores de poco suelo y poca fuerza sugetativa, no se cultiva de cereales ni de nada; plántese de pinos, encinas ú otros árboles, ó cuando menos siémbrese de tomillos y romeros, y dedíquese á pastos, con objeto de poder tener ganadería por el sistema mixto de utilización y pastoreo, y cuanto más mejor.

Para ello sería conveniente, que en tierras bajas y húmedas si no existen de riego, sembrar alfalfa para poderle dar cinco ó seis ventas durante el año y dejar descansar algunas tierras de las dedicadas á cereales y leguminosas sembrando trébol entre los cereales, con objeto de que pueda ser pastado por los ganados, después de levantada la cosecha con que se cría y haya adquirido el suficiente desarrollo.

Los ganados criados con este sistema mixto se desarrollan mejor, sufren menos bajas, producen más abonos, pudriendo todas las pajas sobrantes y menos alimenticias y dan más rendimiento al capital empleado en la explotación.

Y aquí viene como anillo al dedo hablar algo de estercoleros, basurecos ó pudrideros, que con todos estos nombres y otros se conocen los lugares destinados á almacenar, conservar y preparar los estiércoles.

Aquellos deben estar situados en un lugar donde vayan á parar todas las deyecciones de la casa de labor, y las aguas de los fregaderos y lavaderos, y allí deben arrojarse todos los residuos y barreduras.

Debe ser construído en terreno impermeable, y de no, revestirle con paredes de mampostería con cementos, y en el centro del mayor declive, existirá un pozo de donde se extraiga de cuando en cuando por medio de una

bomba de madera, rústica, con objeto de poderle reponer con poco dispendio, los líquidos que destile la masa de basuras y con ellos regarla para que la fermentación no sea rápida y no haya mucha pérdida de amoniaco, que lo es de nitrógeno para las plantas. También para fijar éste, y que no sea escapado á la atmósfera, se debe de cubrir con frecuencia la superficie con yeso bien unido ó calcinado. Con objeto de que el sol no perjudique el estercolero debe ser cubierto, y uno de los medios más económicos para conseguirlo, es hacerlo por medio de las gavillas de leña ó de los sarmientos de las viñas que existan en la explotación, y á una altura suficiente para que los obreros puedan penetrar para ir depositando todas las deyecciones ya dichas y removerlas y regarlas.

Ya se yo que existen y he visto estercoleros mucho más completos y perfeccionados que el por mí descrito; pero en explotaciones agrícolas donde se reunen cientos de carros de basura, donde no hay terrenos abundantes dentro de las casas de labor de un pueblo no se pueden construir con todas las reglas que marca la técnica inteligente.

Otra de las recomendaciones que me permito hacer á mis lectores es, que siembren siempre la mejor y más escogida semilla, á ser posible la producida por la mejor planta, y si son cereales, por la más desarrollada espiga, y de los granos que se obtengan, escoger los más desarrollados. Lo mismo digo respecto de los reproductores para la ganadería, y respecto de esto tener muy presente que la mejora y el desarrollo de una raza existe en los graneros, y cuanto mejor alimentadas sean las reses y mejor cuidadas, mayor su progreso y mejoramiento.

Considerando ya cansados á mis lectores con la lectura de este trabajo, y termino con el refrán ó cantar andaluz, *labra jondo, hecha basura, y riete de libros de agricultura.*

EL MARQUÉS VIUDO DE CASA PACHECO





BIBLIOGRAFÍA

Una conferencia de Estorch Massegur.

D. Victoriano Estorch Massegur, distinguido economista catalán, dió el 16 del recién pasado mes de Junio una conferencia en el Circulo de la Unión Mercantil é Industrial de esta Corte, versando sobre el tema *Hacia la industrialización de Madrid, el Centro y Sud de España*.

Selecto y cultísimo público escuchó entonces la conferencia del Sr. Estorch, quien ahora ha tenido la buena idea de imprimirla, enviándonos un ejemplar, que le agradecemos.

Con ser tan substanciosas é importantes las cuestiones económicas, se las concede aquí muy escasa atención, y quienes se la prestan menos son, sin duda ninguna, los políticos, los más obligados á prestársela, como elementos que debieran ser de verdad directores.

No hace falta comulgar en la ortodoxia marxista creyendo y afirmando que lo económico es lo fundamental, y que las otras manifestaciones de la vida son á modo de superestructuras nacidas de esa base, según ella sea, y modificables según ella se modifique; no hace falta encerrarse en augustos exclusivismos de escuela para reconocer el interés que entrañan y la reflexión y cultivo que requieren los problemas y estudios á que el Sr. Estorch se dedica.

La situación económica de España es, al presente, á juicio del conferente, muy lastimosa — debiendo ser muy floreciente — á causa sobre todo del abogadismo que tiene invadida la política, é iremos cada vez á peor, aumentando nuestra dependencia económica de los extranjeros, sino se

ponen en práctica, pronta, resuelta y vigorosamente, eficaces remedios, que es como el Sr. Estorch estima los que él propone.

«Vuestra discreción y patriotismo—dice el Sr. Estorch—limitarán la prudente *exteriorización de las materias*, que os da en bloque, y sin desbastar apenas, el autor de esta conferencia.»

Así que nos concretaremos á decir, prescindiendo de exposiciones y comentarios, que el distinguido economista catalán propone remedios para la salvación y florecimiento económicos de España, y, que, sean ó no esos remedios los adecuados, los informa un vehemente patriotismo, merecedor de entusiásticas alabanzas.

Del ruralismo.

Así se titula una breve y sugerida conferencia dada por D. Martín Domínguez Berrueta, profesor de la Universidad de Salamanca, en la Academia de Ciencias Sociales de Burgos.

Lo que allí dijo el Sr. Berrueta sobre tema tan atrayente, lo ha dado á la imprenta, haciendo un folletito, cuya editación, llevada á cabo en Salamanca, pone de manifiesto el gran adelanto de las Artes tipográficas en la sabia é ilustre ciudad.

En estos tiempos llamados democráticos se prestará atención á las necesidades, trabajos, aspiraciones, derechos y reivindicaciones de los obreros de las ciudades, se cuidará del fomento de la democracia civil; pero la democracia campesina, la oclocracia, está punto menos que abandonada. Y hay obligación, que no se debe eludir, de mirar todo cuanto se pueda por los trabajadores rurales, dignos de mejor suerte que la tristísima porque atraviesan.

La provincia de Salamanca ofrece, acaso como ninguna otra de España, ancho campo para el estudio de la cuestión, pues allí abundan extraordinariamente, entre otras cosas nocivas, los terratenientes explotadores.

La labor del Sr. Berrueta la constituyen unas cuantas digresiones, con orientación acertada ó desacertada, pero movidas por una sana y plausible intención.

Agradecemos al Sr. Berrueta el envío de un ejemplar de su conferencia de Burgos.